



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, miércoles 26 de setiembre del 2018

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho y treinta horas del día miércoles veintiséis de setiembre del dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE CONVENIOS DE LA FACULTAD, * PROPUESTA DE COMITÉ CONSULTIVO, * APROBACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, * APROBACIÓN DE ESQUEMA DE PROYECTO DE TESIS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, * OTROS, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Araya Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Irving Fernando Sallo Díaz. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad, el cual se aprueba por unanimidad.

DESPACHO: El Decano manifiesta que se recibieron los siguientes documentos:

1. Oficio circular N° 004-2018/DIPLA-UAC, mediante el cual la Dirección de Planificación ha remitido el cronograma para la actualización y formulación del TUPA y tarifario 2019 de la Universidad.
2. Oficio N°670-2018/DEPG-UAC, remitido por la Dirección de la Escuela de Posgrado, solicitando que el coordinador de la unidad de posgrado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura brinde apoyo en la elaboración de sumillas de las asignaturas que conforman los planes de estudio de los programas de posgrado.
3. Oficio N°561-2018/DIRSEU-UAC, en el que el Director de responsabilidad social y extensión universitaria de la Universidad Andina comunica que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura conjuntamente que la Facultad de Ciencias y Humanidades estarán a cargo de la organización del concurso de talentos en las actividades por la III Semana Universitaria Andina.
4. Informe N°01 de la Ingeniera Rode Luz Arohuanca Sosa de cumplimiento de la labor designada mediante resolución del Decanato N°1253-2018-DFIA-UAC para la organización del concurso de talentos en las actividades por la III Semana Universitaria Andina.
5. Oficio circular N°005-2018/DIPLA-UAC, en el que la Dirección de Planificación da a conocer que del 17 de setiembre al 05 de octubre se hará la formulación del plan operativo 2019.
6. Oficio circular N°75-2018-DBU-UAC, mediante el cual la Dirección de Bienestar Universitario da a conocer que por recomendación de la Dirección de Salud y en vista de tener en la ciudad del Cusco casos de papera se tomen las medidas preventivas del caso.
7. Oficio N°299-2018-ARQ/FIA-UAC del Mgt. Arq. Miguel Angel Yopez Peña, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura que da a conocer la modificación de vacantes correspondientes al ciclo extraordinario del CPCPI, el cual ha sido compensado con el numero propuesto para los primeros puestos, no variando la cantidad total de vacantes para el ciclo 2019-1.
8. Informe N°01-2018-II/UAC/YMH/PC/ de la Ing. Yadira Matamoros Huaman indicando las actividades desarrolladas por su comisión para el agasajo por el día del estudiante ofrecido por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura el día 20 de setiembre, así como la relación de docentes y personal administrativo que colaboraron voluntariamente para el desarrollo de la actividad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. Se ha reiterado, mediante oficio N°625-2018-DFIA-UAC del Decanato de nuestra Facultad, la petición de inclusión en el Estatuto de la Universidad de un artículo referido a los programas de formación continua.
2. Se ha puesto en conocimiento del Consejo Universitario las actividades académicas administrativas de la Facultad en este semestre académico 2018-2, también sobre el desarrollo del curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales dentro del convenio específico de cooperación interinstitucional suscrito entre la Universidad Andina del Cusco y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo de Desastres (CENEPRED), tanto en la sede central como en la filial de Puerto Maldonado, por otro lado se dio a conocer la formación de la rama de la IEEE en la Facultad; indica que se comentó sobre los avances que se tiene en el convenio entre la Universidad y la UNESCO.
3. Respecto al curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales en convenio con el CENEPRED, el Decano informa que como proceso final del mismo se ha programado la presentación y sustentación de los trabajos de graduación del curso, para los días sábado 29 y domingo 30 de setiembre en el salón de grados de nuestra Facultad. Con la finalidad de realizar esta labor se ha conformado un jurado calificador conformado por docentes de la Facultad a quienes se ha declarado en comisión de servicio considerando los días en los cuales tienen que trabajar.
4. Se informa que para el jueves 27 de setiembre se ha convocado a reunión de la comisión académica de la Universidad para la designación de visitante ilustre y la evaluación del reglamento de prácticas profesionales.
5. El Decano manifiesta que se ha establecido el cronograma para el trabajo de validación de procedimientos con el consultor del sistema de gestión de la calidad a través del oficio circular N°024-2018/DCAAU-UAC.
6. El Decano informa que para el presente año la autoridad universitaria ha considerado realizar el concurso de ascensos y cambios de régimen, para lo cual se tienen las propuestas de reglamento y las plazas correspondientes, indica que de manera general se ha considerado una plaza por categoría y Departamento Académico, y en algunos casos por la cantidad de docentes dos o tres plazas. Comenta que se ha transmitido esto a los docentes ordinarizados.
7. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución N°397-CU-2018-UAC que aprueba del curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales en Puerto Maldonado.
 - Resolución N°316-R-2018-UAC, que amplía la fecha de ingreso del primer aporte del 20 al 26 de setiembre la cual no altera el cronograma para el segundo y tercer aporte.
 - Resolución N°340-CU-2018-UAC que aprueba el cuadro de docentes que realizarán investigación durante el semestre 2018-2.
 - Resolución N°430-CU-2018-UAC que aprueba el presupuesto ejecutado para la visita oficial del RIEV con motivo del seguimiento de las Escuelas de Ingeniería Industrial, de Sistemas y Civil del 18 al 21 de junio del 2018.
 - Resolución N°431-CU-2018-UAC autorizando el proceso de re acreditación institucional y la acreditación de la Escuela de Posgrado con la Red Internacional de Evaluadores S.C. RIEV

PEDIDOS: No hubo.

ORDEN DEL DÍA:

***DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE CONVENIOS DE LA FACULTAD;** El Decano indica que se tienen varios convenios en los que participa la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, como por ejemplo el convenio con el Centro Guaman Poma de Ayala y el Arzobispado del Cusco, el convenio con la Municipalidad de Oropesa, el convenio con la Universidad Gabriele D'annunzio de Chiet-Pescar (Italia) y la Municipalidad Provincial del Cusco, el convenio con la Municipalidad de Ccorca, el Convenio con la Municipalidad de

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Sicuaní, entre otros, para lo cual se deben realizar de manera coordinada las acciones de seguimiento y control, por lo que propone designar a la Mgt. Ing. Shaili Julie Caveró Pacheco como coordinadora de convenios de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. En Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad la designación.

* **PROPUESTA DE COMITÉ CONSULTIVO:** El Decano manifiesta que se pretende uniformizar la estructura de los comités consultivos de las Escuelas Profesionales de la Facultad para lo cual se reunieron los Directores de las cinco Escuelas Profesionales de nuestra Facultad y han presentado, mediante oficio N°001-2108-DEPIA-UAC, la propuesta correspondiente, la cual es revisada por el Consejo de Facultad quienes por unanimidad aprueban que los comités consultivos estén conformados de la siguiente manera:

Conformación de los comités consultivos:

- Director de Escuela Profesional
- Director de Departamento Académico
- 01 representante del capítulo correspondiente del Colegio de Ingenieros (titular y accesitario)
- 01 representante del Gobierno Regional (titular y accesitario)
- 02 empleadores del sector privado
- 02 representantes de egresados
- 02 representantes de estudiantes del tercio superior
- 02 representantes de docentes

* **APROBACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.** El Decano indica que se ha recibido el oficio N°127-2018/DAIS-FIA-UAC del Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, solicitando la aprobación del "Plan de capacitación docente del departamento académico de Ingeniería de Sistemas 2019-2021"; al respecto se manifiesta que éste es un requisito exigido dentro del proceso de acreditación con ICACIT. La Mgt. Rosaura Torre indica que en el POI se tiene un presupuesto anual asignado, y que este plan debe ser aprobado por la Dirección de Desarrollo Académico, recomendándose que se incremente paulatinamente el presupuesto, destacándose la importancia de la capacitación docente; en Consejo de Facultad se acuerda remitir el documento a la Dirección de Desarrollo Académico para su evaluación y aprobación.

* **APROBACIÓN DE ESQUEMA DE PROYECTO DE TESIS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.** Mediante oficio N°126-2018/DAIS-FIA-UAC el Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, solicita la aprobación del esquema de proyecto de tesis de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, en Consejo se comenta que esta propuesta surge a raíz de que Ingeniería de Sistemas tiene dos esquemas de tesis, por lo cual han visto por conveniente que los proyectos de tesis sean concordantes con ello. Visto el documento, se indica que lo presentado no solo es el esquema de proyecto de tesis, sino también, una guía para el desarrollo de los dos esquemas de proyecto de tesis, por lo que en Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad los esquemas de proyecto de tesis de Ingeniería de Sistemas y también las guías para el desarrollo de los proyectos de tesis. Se hace la aclaración que estos documentos fueron elaborados y revisados por el Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima, Mgt. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Ing. Ivan Molero Delgado docentes del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas.

* **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se indica que por la modificación del Estatuto de la Universidad se ha facultado al Decano a emitir la aprobación de grados y títulos con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, para agilizar los procedimientos administrativos y optimizar tiempos, por lo que se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	43032	PINARES ANDRAQUE, Samir Ramiro	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	43031	SARA MAYTA, Elvis Salomón	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	42500	PINARES ANDRAQUE, Jean Pierre Dario	INGENIERÍA DE SISTEMAS



4.	42502	LUZA ANAYA, Jorge Williams	INGENIERÍA DE SISTEMAS
5.	42375	AVILES VALENCIA, Richard Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
6.	42374	LOZANO CASTRO, Lenin Enrique	INGENIERÍA CIVIL
7.	44433	MENDOZA PINTO, Jhon Jimmy	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	44434	CRUZ LUPA, César Randy	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	44369	QUISPE OJEDA, Diego Eduardo	INGENIERÍA CIVIL
10.	44366	POCOHUANCA ALVARÉZ, Xiomara	INGENIERÍA CIVIL
11.	44238	VARGAS SILVERA, Richard Edison	INGENIERÍA CIVIL
12.	44662	VARGAS MEZA, Paul Gerardo	INGENIERÍA CIVIL
13.	45219	PEÑA GAMARRA, Max Joseph	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	41919	MEDINA MAMANI, Frey Luis	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	43542	PARAVICINO DELGADO, Franco Roger	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	43996	QUIÑONES PAZ, Richard Jackson	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	44135	GRAJEDA MUNÍZ, Claudia Matilde	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	44655	CHOQUE HACHA, Karen Celinda	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	44801	COLLAVINOS RAMOS, Luis Miguel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	42220	QUISPE ATAUQURI, Eduardo	INGENIERÍA CIVIL
8.	42165	ALCAZAR ROSALES, Liseth Fabiola	INGENIERÍA CIVIL
9.	42337	VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO, Amador	INGENIERÍA CIVIL
10.	42814	PALOMINO BLANCO, Julio	INGENIERÍA CIVIL
11.	42902	MOSCOSO RAURAU, Tracy Kyralina	INGENIERÍA CIVIL
12.	42907	LLERENA DELGADO, Jhonatan	INGENIERÍA CIVIL
13.	42904	MERMA ROJAS, Liz Amanda	INGENIERÍA CIVIL
14.	43255	GOYZUETA MASIAS, Shirley Pamela	INGENIERÍA CIVIL
15.	43337	CORNEJO ALARCON, Jorge	INGENIERÍA CIVIL
16.	43445	PALOMINO HANCCO, Janio Sergio	INGENIERÍA CIVIL
17.	43893	CONDORI APAZA, Nelly	INGENIERÍA CIVIL
18.	43829	CORTEZ VALLE, Yonathan Francys	INGENIERÍA CIVIL
19.	43961	RIVERA GIRALDEZ, César Augusto	INGENIERÍA CIVIL
20.	44550	SANTOS QUISPE, Nelson Omar	INGENIERÍA CIVIL
21.	46115	SALAZAR ALVARADO, Edwar Jhoshep	INGENIERÍA INDUSTRIAL
22.	46532	SOLALIGUE AITE, Eveline	INGENIERÍA INDUSTRIAL
23.	46560	MARMANILLC ESPINOZA, Maridela Sarai	INGENIERÍA INDUSTRIAL
24.	45521	CHACON LARA, Juan Carlos	INGENIERÍA INDUSTRIAL
25.	45551	QUISPE ACUÑA, Hjalmar Glenn	INGENIERÍA DE SISTEMAS
26.	46037	LOAIZA ROMÁN, Johan Hugo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
27.	46036	TORRES CARRION, Oscar Angel	INGENIERÍA DE SISTEMAS
28.	46095	OLIVARES BACA, Víctor Armando	INGENIERÍA DE SISTEMAS
29.	45288	HUALLPACUNA YBERICO, Straisy Mirla	INGENIERÍA CIVIL
30.	45440	AUCCAPURE NAIHUA, Zenaida	INGENIERÍA CIVIL
31.	45412	IRIARTE AYMA, Jhosep Cristofert	INGENIERÍA CIVIL
32.	45413	CCORAHUA QUISPE, Vladimir Lenin	INGENIERÍA CIVIL
33.	46141	ASCUE ROSALES, Guillermo	INGENIERÍA CIVIL
34.	45803	KANASHIRO VERGARA, Jhonatan Hiroshi	INGENIERÍA CIVIL
35.	46468	YARIN APAZA, Laura Karolyne	INGENIERÍA CIVIL
36.	46546	SEQUEIROS DELGADO, Yhoel	INGENIERÍA CIVIL
37.	46662	COPACONDCRI MUÑA, Edgar	INGENIERÍA CIVIL
38.	46724	AYALA CUSIHUALLPA, Julio César	INGENIERÍA CIVIL
39.	46802	CAYO PEREA, Jean Jesús	INGENIERÍA CIVIL
40.	46812	GOMEZ PEÑA, Jujnior Anibal	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.





